

ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO"

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS RESOLUCIONES Nro. 04294 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, RESOLUCIÓN Nro. 00502 DEL 05 DE MARZO DEL 2026 Y RESOLUCIÓN NRO. 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 50-1-30022-26, PROCESO PN ESCER CD 006 2026.

CONTRATISTA: GOURMET'S GROUP S.A.S con numero NIT 900.789.098-2 representada legalmente por MARIO JAVIER DURAN GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía 93.413.784 expedida en Ibagué – Tolima.

OBJETO DEL CONTRATO: "LA ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS (577,51 M2) APROX. DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADOS, ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICÍA"

VALOR CONTRATO: El valor estimado del presente contrato es de SETENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (72.092.604,00) moneda legal colombiana vigente.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No: 33-44-101278719, Expedida el día: 04-08-2026, anexo 1.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS No: 33-40-101091937, Expedida el día: 04-08-2026, anexo 1.

AMPAROS

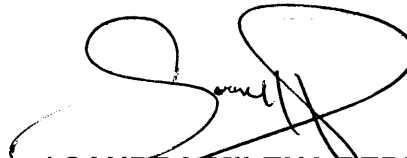
Amparo	Valor asegurado	%	SMMLV	Vigencia (día-mes-año)	
				Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-
Cumplimiento del contrato	\$ 14.418.520,80	20%	-	28-07-2026	05-02-2028
Pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales	\$ 2.825.000,00	5%	-	28-07-2026	05-12-2030
Estabilidad de la obra	-	-	-	-	-

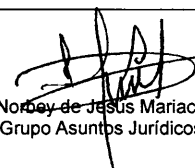
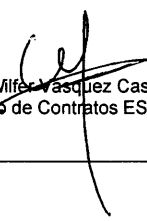
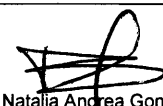
Calidad de los bienes y servicio	-	-	-	-	-
Calidad del bien	-	-	-	-	-
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	\$ 350.181.000,00	-	200	28-07-2026	05-12-2027
Lucro cesante	\$ 350.181.000,00	-	200	28-07-2026	05-12-2027
Perjuicios extra patrimoniales	\$ 350.181.000,00	-	200	28-07-2026	05-12-2027
Responsabilidad civil patronal	\$ 350.181.000,00	-	200	28-07-2026	05-12-2027
Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas	\$ 350.181.000,00	-	200	28-07-2026	05-12-2027
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios	\$ 350.181.000,00	-	200	28-07-2026	05-12-2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.2. Clases de garantías, numeral 1. Contrato de seguro contenido en una póliza, para el contrato No. 50-1-30022-26, se aprueba la póliza de garantía única.

Nota: se consulta la póliza en la página oficial de la compañía de seguros <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza> Y <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza>

Para constancia se firma en el municipio de la Estrella (Antioquia), el día 05 AGO 2026


Teniente coronel SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO
 Directora Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo"

 Elaboró: IJ. Luis Alberto Jaramillo Analista Analista Contratos ESCER	 Revisó: IJ. Norbey de Jesús Mariaca Montoya Jefe Grupo Asuntos Jurídicos ESCER	 Revisó: IJ. Alvert Wilfer Vasquez Casanova Jefe Grupo de Contratos ESCER
 Revisó: MY. Edna Xiomara Morales Martínez. Jefe Área Administrativa ESCER	 Revisó: MY. Natalia Andrea Gonzalez Quiroz Subdirectora Escuela ESCER (E)	

Fecha de elaboración: 04-08-2026

Ubicación: D:\SOPORTES ARCHIVOS 2017 (DOC TQM)\JEFAD\03 CONTRATOS 2026\1. PROCESOS\5. DIRECTA\6. RESTAURANTE ESTUDIANTES PN ESCER CD 006 2026\CONTRATO

Calle 81 Sur Nro. 66 – 180 – La Estrella (Antioquia)

Teléfono: (4) 279 94 00

Email: escer.ofcon-mic@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101278719		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 08 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 07 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 05 12 2030		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GOURMET S GROUP SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.789.098-2	
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 188 - 80		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3026960067	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7	
DIRECCIÓN: CALLE 81 SUR NO. 66-180		CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA TELÉFONO: 2799440	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES PARA EL CONTRATO NO. 50-330022-26 CUYO OBJETO ES: LA ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y UN METROS (577.51 M2) APROX. DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADOS, ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICIA

CON LA ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, EL ASEGURADO MANIFIESTA DE MANERA IRREVOCABLE QUE ENTIENDE Y ACEPTA QUE ES UN DEBER INFORMAR A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR EN EL PAGO DEL CANON CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A SU OCURRENCIA; LA OMISIÓN DE ESTE DEBER IMPLICARÁ LA PERDIDA DEL DERECHO A INDEMNIZACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 1061 DE CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO

AMPAROS

RIESGO: PAGO DE CANONES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2026	05/12/2030	\$2,825,000.00	\$3,604,630.20
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2026	05/02/2028	\$14,418,520.80	\$14,418,520.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS

SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

EN EL EVENTO EN QUE, POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015

ASEGURADO/BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO CON NIT. 800.141.259-7

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****209,430.00	\$ *****8,000.00	\$ *****41,311.00	\$ *****258,742.00	\$ *****17,243,520.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AS ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	998288	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

33-44-101278719

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.579-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101278719		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
04 08 2026			28 07 2026			00:00	05 12 2030			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GOURMET S GROUP SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.789.098-2			
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 188 - 80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3026960067		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7			
DIRECCIÓN: CALLE 81 SUR NO. 66-180						CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA			TELÉFONO 2799440		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá **Seguros del Estado**
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****209,430.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****41,311.00	TOTAL A PAGAR \$ *****258,742.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****17,243,520.80	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AS ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	998288	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11006621214500 (3900) 000000258742 (961) 20270728

REFERENCIA
PAGO:
1100662121450-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101278719		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 08 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 07 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 05 12 2030		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GOURMET S GROUP SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.789.098-2	
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 188 - 80		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3026960067	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7	
DIRECCIÓN: CALLE 81 SUR NO. 66-180		CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 2799440	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-44-101278719

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LAURA ORJUELA

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.R.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101278719, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de AGOSTO de 2026

33-44-101278719

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

**SEGUROS
DEL
ESTADO****Consulta de pólizas**

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

33-44-101278719

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

martes, 4 de agosto de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO

Tomador:

GOURMET S GROUP SAS

Inicio de vigencia:

martes, 28 de julio de 2026

Fin vigencia:

jueves, 5 de diciembre de 2030

Valor total asegurado:

\$ 17.243.520,80

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdeleestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:• **Teléfono:** 310 327 9980• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:• **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)• **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com**Póliza de Vida:**• **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO. PÓLIZA 33-40-101091937		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
04 08 2026			28 07 2026			00:00	05 12 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GOURMET S GROUP SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.789.098-2
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 188 - 80	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3026960067

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7
DIRECCIÓN: CALLE 81 SUR NO. 66-180	CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA TELÉFONO 2799440
BENEFICIARIO: 800141259 - ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA EL CONTRATO NO. 50-1-30022-26 CUYO OBJETO ES: LA ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y UN METROS (577,51 M2) APROX. DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADOS, ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICIA

ASEGURADOS/ BENEFICIARIOS: ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO, GOURMET S GROUP SAS Y/O TERCEROS AFECTADOS Y/O LOS DE LEY

AMPAROS

RIESGO: PAGO DE CANONES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	28/07/2026	05/12/2027	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	28/07/2026	05/12/2027	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	28/07/2026	05/12/2027	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUEN SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****311,805.00	\$ *****3,000.00	\$ *****59,812.00	\$ *****374,617.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AS ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	998288	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-40-101091937

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 80, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

LAURA ORJUELA

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101091937		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO								
04 08 2026			28 07 2026			00:00	05 12 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GOURMET S GROUP SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.789.098-2			
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 188 - 80						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3026960067		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7		
DIRECCIÓN: CALLE 81 SUR NO. 66-180			CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA		TELÉFONO: 2799440
BENEFICIARIO: 800141259 - ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO					

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/07/2026	05/12/2027	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/07/2026	05/12/2027	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/07/2026	05/12/2027	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-40-101091937

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LAURA ORJUELA

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101091937		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
04 08 2026			28 07 2026			00:00	05 12 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GOURMET S GROUP SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.789.098-2
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 188 - 80	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3026960067

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7
DIRECCIÓN: CALLE 81 SUR NO. 66-180	CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA TELÉFONO 2799440
BENEFICIARIO:	

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2500, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud.

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Cuenta Convenio 008465445

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****311,805.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****59,812.00	TOTAL A PAGAR \$ *****374,617.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AS ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	998288	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



REFERENCIA
PAGO:

1100662121464-3

(415) 7709998021167 (8020) 11006621214643 (3900) 000000374617 (96) 20260827

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101091937		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
04 08 2026			28 07 2026			00:00		05 12 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GOURMET S GROUP SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.789.098-2	
DIRECCIÓN: CR 57 NRO. 188 - 80		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3026960067	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.259-7	
DIRECCIÓN: CALLE 81 SUR NO. 66-180		CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 2799440	
BENEFICIARIO: 800141259 - ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101091937

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LAURA ORJUELA

3



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-40-101091937

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

martes, 4 de agosto de 2026

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

ESCUELA DE POLICIA CARLOS EUGENIO RESTREPO

Tomador:

GOURMET S GROUP SAS

Inicio de vigencia:

martes, 28 de julio de 2026

Fin vigencia:

domingo, 5 de diciembre de 2027

Valor total asegurado:

\$ 350.181.000,00

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

• Correo electrónico:

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)

- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0